



Falta de presupuesto **afectará** OPERATIVIDAD EN **IECM** en 2024

RAÚL RAMÍREZ

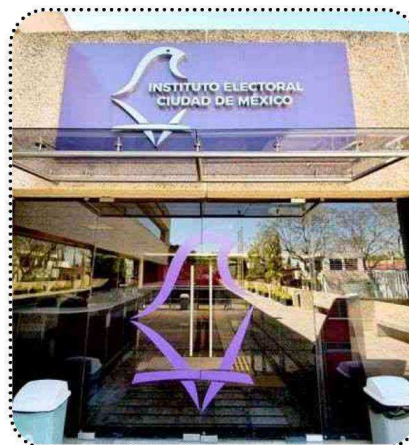
Debido al recorte presupuestal por parte del Ejecutivo local para 2024, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avenaño, advirtió que afectaría compromisos con proveedores y servicios del organismo que son clave para la jornada del 2 de junio.

Según la información filtrada a medios, la consejera presidenta del órgano electoral local señaló que el pleno del organismo autorizó un presupuesto de 2 mil 974.8 millones de pesos con base en estimaciones de gastos extraordinarios, en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, ya que el próximo año eselectoral y se disputarán la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldías y 33 diputaciones locales por el principio de mayoría relativa.

La funcionaria resaltó que la Secretaría de Administración y Finanzas propuso un tope de gasto de 2 mil 100 millones de pesos, lo que significa 874.8 millones de pesos menos que el requerido por el organismo.

Destacó que de no haber un consenso entre el IECM y el Ejecutivo local, algunos compromisos se verían afectados para la operación de la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

"Es el gasto corriente en esencia, que son nóminas, rentas, pago de luz, vigilancia, telefonía, pago del servicio de Internet, y eso evidentemente impacta a la operación de la institución y no creo que sea favorable el



hecho que digamos que no tenemos luz o Internet el día de la votación", explicó.

Según la funcionaria, para su planteamiento de gasto de 2024, **se requerirán 833.1 millones de pesos por concepto de financiamiento a partidos políticos y 2 mil 141.7 millones de pesos para gastos de operación del IECM.**

Por el contrario, el Ejecutivo local no contempla recorte para el financiamiento a partidos políticos, pero **sí un techo de gasto al organismo por 1 mil 266.8 millones.**

Además destacó que **no es comparable el presupuesto para el IECM en un año no electoral con el del próximo año, debido a que existen gastos extraordinarios como la contratación de personal para la jornada electoral, alimentación para trabajadores en campo, equipos de comunicación, además de la adquisición de materiales electorales.**